



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

**"MEJORAMIENTO COSTANERA LAGUNA AVENDAÑO  
COMUNA DE QUILLÓN"**

**APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS.-**

**DECRETO N° 421 /**

**QUILLON, AGOSTO 10 DE 2012.-**

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N° 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.
2. Ficha Circular 33 del proyecto denominado "**Mejoramiento Costanera Laguna Avendaño Comuna de Quillón**", código BIP 30114168-0.
3. Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para Ejecución de Proyectos, suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio de fecha 14 de febrero del 2012, para la Ejecución de Proyecto "**Mejoramiento Costanera Laguna Avendaño Comuna de Quillón**".
4. La Resolución Exenta N° 702 de fecha 28 de febrero de 2012, del Gobierno Regional de la Región del Bio Bio, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
5. Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de proyecto "**Mejoramiento Costanera Laguna Avendaño Comuna de Quillón**".
6. Decreto Alcaldicio N° 156 de fecha 04.04.2012; aprueba convenio transferencia de recursos, llamado a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
7. Acta de Apertura Electrónica de fecha 03.07.2012.
8. Acta de Evaluación de fecha 17.07.2012.
9. Resolución Alcaldicia de fecha 18.07.2012.
10. Decreto Alcaldicio N° 360 de fecha 18.07.2012, aprueba adjudicación de llamado a licitación pública y autoriza emisión de orden de compra.
11. Contrato de ejecución de obras de fecha 09.08.2012.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

## CONSIDERANDO

- ~ Lo señalado en Convenio Mandato, en relación a la responsabilidad de la Municipalidad de la ejecución completa del proyecto.
- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en el marco de la licitación pública IDI 4366-29-LP12 denominada "Mejoramiento Costanera Laguna Avendaño Comuna de Quillón.
- ~ El contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa **Constructora Quillinco Ltda.**, en el marco de la licitación pública "**Mejoramiento Costanera Laguna Avendaño Comuna de Quillón**".-

## DECRETO

1. **APRUÉBASE**, Contrato de Ejecución de Obras, en el marco de la licitación pública IDI 4366-29-LP12 denominada "**Mejoramiento Costanera Laguna Avendaño Comuna de Quillón**", a la empresa **Constructora Quillinco Ltda.**, RUT N° 76.380.090-3, en la suma de \$47.822.678.- (cuarenta y siete millones ochocientos veintidós mil seiscientos setenta y ocho pesos) impuestos incluidos, y un plazo de ejecución de ciento cinco (105) días corridos, a contar de la fecha consignada en el Acta de Entrega de Terreno.
2. **IMPÚTESE**, a la cuenta 21405 "Administración de Fondos", financiado por el Gobierno Regional Región del Bio Bio, en el marco Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

JCS/ECHV/NVS/anh.

### DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Dirección de Obras Municipales
- Depto. Control
- Archivo.



**JAIME CATALAN SALDIAS**  
**ALCALDE**